Quito, 5 de octubre de 2019.

Hermanos ecuatorianos,

Frente a los grandes desafíos sociales y económicos que vivimos, consecuentes con nuestros principios y valores humanos y cristianos, hacemos un llamado a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a la paz, a la justicia y al diálogo.

* **Llamado a la paz.** La paz social es el valor fundamental para considerar y hacer efectivos los derechos fundamentales, particularmente de los menos favorecidos, **comenzando por el derecho a la vida en todas sus etapas y dimensiones.**

La violencia, manifestada en cualquiera de sus formas, impide una visión objetiva de la realidad y pone en serio peligro la vigencia de los derechos que tanto debemos precautelar.

* **Llamado a la justicia.** La promoción de la justicia social debe estar en el centro de todas las decisiones estatales y privadas, de tal forma que todo ecuatoriano cuente con las condiciones necesarias para vivir con dignidad. **Las compensaciones sociales deben favorecer a los más pobres.**

La justicia social demanda a los poderes estatales la recuperación de los bienes del pueblo, usurpados mediante sistemas fraudulentos, para invertirlos en educación, salud, seguridad, vivienda, entre otros.

* **Llamado al diálogo.** El diálogo es el camino más adecuado y eficiente para que los ecuatorianos, especialmente los políticos, empresarios y representantes de los gremios y sindicatos, encontremos nuevos caminos que nos conduzcan hacia un país próspero desde una economía justa y solidaria.

**El diálogo hace posible que las diferentes organizaciones asuman el compromiso de buscar el bien común más allá del propio, permaneciendo abiertos al encuentro responsable, libres de posiciones extremas.**

Como pastores de la Iglesia Católica, acompañamos al pueblo en sus apremiantes necesidades y oramos por un Ecuador pacífico, justo y equitativo, con pan y trabajo para todos.

Que Cristo, el Buen Pastor, bendiga al Pueblo Ecuatoriano.

***CONSEJO DE PRESIDENCIA***

***CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA.***